

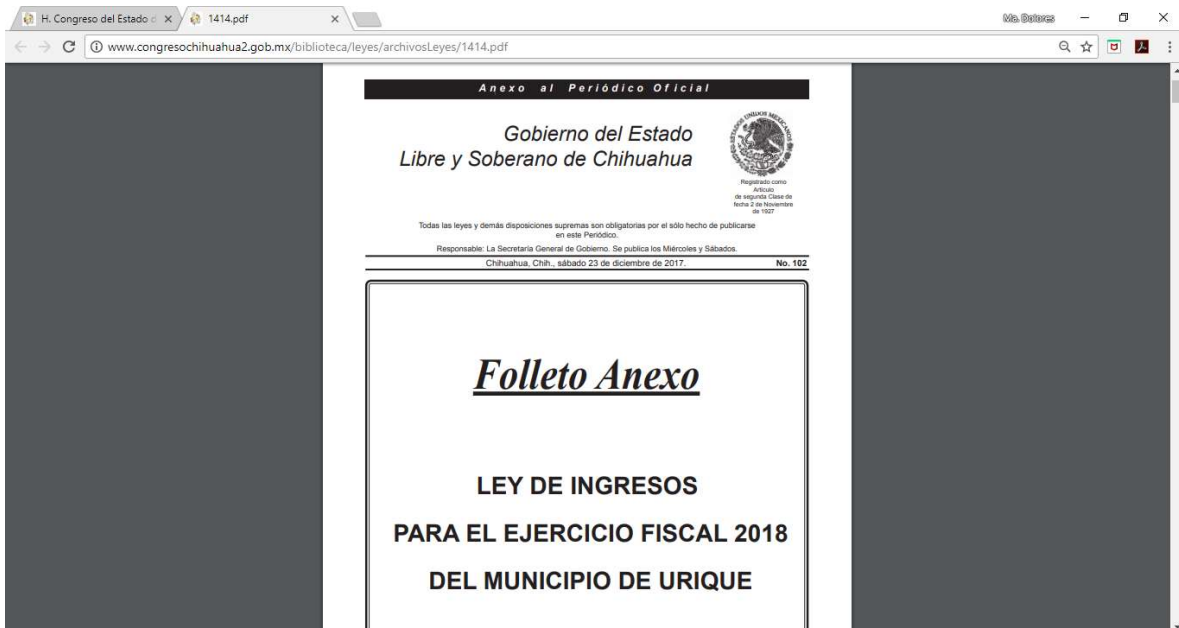
NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es la Ley de Ingresos yCuál es su importancia?

Es un ordenamiento jurídico, propuesto por el H. Ayuntamiento y aprobado por el Congreso del Estado, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la Presidencia Municipal durante el ejercicio fiscal.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El gobierno Municipal obtiene sus ingresos por el cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, así como de ingresos extraordinarios aprobados por los fondos, programas y convenios de los gobiernos estatal o federal.



NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es el Presupuesto de Egresos yCuál es su importancia?

Es un ordenamiento jurídico aportado por el H. Ayuntamiento, cuya propuesta la hace la Presidenta municipal, en el que se especifica los montos y destino del gasto público que la Presidencia Municipal de la comunidad necesita en un ejercicio fiscal y dar respuesta a los requerimientos de la sociedad.

¿En qué se gasta?

En gasto administrativo, o sea para que la administración municipal funcione, también se le puede decir gasto corriente; En gastos de inversión, tales como infraestructura y equipamiento, así como en pago de deuda pública cuando se contrae.

¿Para qué se gasta?

Para cumplir con los objetivos trazados en el Plan Municipal de desarrollo específicamente en el Plan Operativo Anual, y brindar a los ciudadanos los servicios, que el municipio por ley debe dar.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Pueden obtener información de cuál es el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal que corresponda, y ejercer su derecho a la información ingresando a la página oficial del Municipio de Urique o bien visitando el portal de transparencia del gobierno del Estado de Chihuahua.

